

José Tomás Boves, repaso y reflexiones sobre su intervención en la Guerra de Independencia de Venezuela

Julio Enrique Quiñones Colín*

José Tomás Millán Rodríguez de Bobes y de la Iglesia,¹ abreviado y americanizado como Tomás Boves, vivió y participó durante una de las más complejas y convulsas épocas que ha experimentado América: los procesos emancipadores de la primera mitad del siglo XIX. Es por lo tanto imperante adentrarnos en varios procesos previos, sincrónicos y fundamentales, suscitados en Europa y América, para comprender muchas de las problemáticas que azotaran a nuestro personaje de estudio.

Para iniciar hay que establecer el panorama global en términos generales a finales del siglo XVII e inicios del XIX. En Francia, con el apoyo de la burguesía y el ejército, Napoleón comandaba una serie de campañas militares exitosas que le valdrían la anexión de enormes territorios en el Occidente, incluida gran parte del espacio español. Inglaterra iniciaba una segunda etapa industrial que consolidaba el uso de tecnologías aplicadas y maquinarias ya no solamente en el sector textil, sino en la minería, la siderurgia y en los medios de transporte y de comunicación. De esta manera controló la navegación marítima y el comercio por los océanos; serían los inicios de una economía mundial y la expansión de la modernidad, esto último en un sentido práctico y urbano. En España, por el contrario, continuaba implementado su agenda de reformaciones políticas y fiscales en sus colonias ultramarinas con el objetivo de salir de la profunda crisis financiera heredada de la guerra de sucesión.

Ya con una introducción general establecida, nos centramos ahora en la España de 1807 - 1810. Es durante estos años que el ejército napoleónico, con objetivo puesto en Gran Bretaña, se moviliza hacia Portugal, aliado de los ingleses, para paralizar el comercio inglés. En este sentido la monarquía borbónica, encabezada por Carlos IV, se ve en la necesidad de dar paso a los ejércitos franceses, otrora aliados. Su gesto se ve recompensado con la ocupación de su territorio, en esta situa-

Estudiante de la licenciatura de Historia en el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) dentro del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IIHCS), de la UAEM. Y autor del artículo: "El Códice Florentino. Descripción e imágenes entre el Viejo y el Nuevo Mundo", en la revista estudiantil *Metáforas al aire*, núm. 5 (julio-diciembre) del 2020.

¹ Benedicto Cuervo Álvarez, "El coronel Thomás Bobes: el León de los Llanos (1782 - 1814)", *La Razón Histórica* vol. XI, núm. 36, España, 2007, 145 - 148.

ción Napoleón aprovecha la oportunidad de iniciar la anexión territorial a razón de los problemas internos entre el príncipe Fernando y su padre, el monarca. Por consiguiente, el general francés interviene con rapidez para someter a la familia real, obligarlos a abdicar y, finalmente, instalar en el trono español a su hermano, José Bonaparte. La respuesta del pueblo fue clara, se formaron milicias y juntas locales para intentar hacerle frente al invasor a la vez que organizaban una administración política autónoma; era pues una respuesta a la falta de poder legítimo al igual que una reacción a la acefalia de las instituciones y del poder real retenido en Bayona.² No obstante, el rango de acción de estas juntas era reducido y compuesto por el pueblo, cosa que dio paso a la creación, por parte de las élites peninsulares, de la Junta Suprema y Gubernativa del Reino el 25 de septiembre de 1808.³ Sin embargo, el continuo avance francés obligó a la Junta a disolverse con la invasión de Andalucía, lo cual resultó en la reestructuración de la Junta pero esta vez localizándose en Cádiz y compuesta por tan sólo 5 miembros. De esta manera siguieron con la agenda ya establecida: convocar a Cortes.⁴

Este hecho daría paso a una serie de eventos que devendrían en la emancipación americana del dominio español. El 22 de enero de 1809 se emitía el decreto, por parte de la Junta (luego denominada Consejo de Regencia en 1810), sobre la concepción de los territorios americanos al establecer que no eran simples colonias sino parte fundamental de la monarquía,⁵ es decir, reinos con igualdad de representación a la par con los de la península, y, lo que es más, se deba a entender que había igualdad entre un español americano y uno peninsular, cosa que impulsó, aún más, la identidad criolla a la hora de abordar temas políticos; ahora podían volver a intervenir en las decisiones administrativas y políticas, función que las reformas borbónicas les había bloqueado. Así, la Regencia convocó a Cortes y en un primer llamado, el 24 de septiembre de 1810, reunió a 104 diputados de los cuales 29 eran representantes de América, mostrando así la importancia que tenía este sector en la metrópoli peninsular.⁶

Ya en territorios americanos los efectos del juntismo repercutieron profundamente al generar la proliferación de juntas provinciales a lo largo y ancho de los reinos ultramarinos, cada una con sus dinámicas y singularidades propias y ajustadas a las realidades locales. En el México de 1808, por ejemplo, el virrey Iturrigaray, caído en desgracia por su asociación con el primer ministro Godoy, de quien su fama de corrupto le granjeó la falta de apoyo popular, trató, junto con 3 criollos letrados (Antonio Alzate, Primo de Verdad y fray Melchor de Talamantes), de llevar a cabo una

² Virginia Guedea, “La crisis imperial española”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *Gran Historia de México Ilustrada*, tomo III, México, Editorial Planeta DeAgostini, 2001, pp. 61 – 65.

³ Manuel Chust, “La Constitución de Cádiz”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *Gran Historia de México Ilustrada*, tomo III, México, Editorial Planeta DeAgostini, 2001, p. 101.

⁴ Guedea, *op. cit.* 66 – 68.

⁵ Chust, *op. cit.*, 101.

⁶ *Ibidem*, 102 – 103.

Junta provincial con objetivos autonomistas, es decir, salvaguardar el territorio de los franceses, proteger la religión católica, establecer algunas prácticas comerciales liberales y resguardar el gobierno para la posible llegada de Fernando VII. Sin embargo, los resultados fueron desastrosos: fueron arrestados.

En Venezuela, nuestro principal escenario y con consecuencias muy similares al caso mexicano, se optó por el debate dentro de los ayuntamientos provinciales para decidir cómo se debía proceder acerca de los eventos en España, establecer en quién recaía la soberanía y qué bando debían tomar: el de la Junta Suprema de Caracas, organismo político estructurado como reacción a la disolución de la Junta Central y el desconocimiento de la Regencia, la cual luchaba por establecer y mantener su legitimidad en América; o, por el otro bando, acatar las órdenes provenientes de la Regencia⁷ y esperar un resultado favorable por parte de la insurgencia española en contra de los franceses. De este modo, la Capitanía General de Venezuela se divide primero en dos ideologías: autonomistas del lado de la Junta Suprema de Caracas, y moderados en apoyo de reconocer la autoridad proveniente del Consejo de Regencia. También hubo aquellos que dentro de ambos bandos tenían su propia agenda y concepción del futuro inmediato de las provincias. Después vendría otra clase de división, la originada por la acción armada a razón de las medidas implementadas por la Regencia en la forma de la cancelación del comercio libre en los puertos venezolanos y, posteriormente, su bloqueo mediante fuerza armada.⁸ Con lo anterior ahora ya podemos hablar de élites criollas antagonizando a la clase peninsular. Esto es de significativa importancia ya que la invasión francesa en la Península Ibérica no solo trajo la ocupación militar, sino un cambio político estructurado en los postulados de la ilustración y la adopción de las ideas políticas de Locke con el derecho natural a la propiedad privada, su pensamiento liberal y su postura en contra del absolutismo; de Rousseau y su teoría de la república y soberanía popular, y Montesquieu con su división de poderes. Es por tanto que la sociedad criolla, observando el fenómeno del juntismo español, sus influencias y, en especial, la creación de la Constitución de Cádiz en 1812, concibe su movimiento autonomista como una mayor libertad de la metrópoli española, y esta continua hacía la exigencia de igualdad entre españoles americanos y peninsulares para terminar concibiendo un replanteamiento del autonomismo como el rompimiento total del régimen absolutista colonial, dicho con otras palabras, crear, por iniciativa y conveniencia de las élites criollas, un movimiento inicialmente autonomista con la finalidad de controlar la administración política, el comercio y la protección de sus intereses, lo cual desembocó en separatismo y lucha armada por la completa independencia de España o cualquier otra nación extranjera. En este sentido la acción de la Regencia sobre la Capitanía General de Venezuela, y tomando en cuenta el ideario autonomista ya establecido, es uno de los detonantes que

⁷ Jaime E. Rodríguez, "La guerra civil en América", en Alicia Hernández Chávez (coord.), *La independencia de la América española*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2016, pp. 108 – 110.

⁸ *Ibidem*. 111.

radicalizarían y encarnizarían el conflicto emancipador; ahora la lucha se caracterizará por arrastrar y perjudicar a toda la población del territorio, ya sean mantuanos, castas, comerciantes, peninsulares, etc., todos tendrían cabida en el proceso armado. Por lo que ahora, y considerando la ya esbozada compleja realidad de la primera mitad del siglo XIX, podemos centrarnos en nuestro personaje de análisis y observar los problemas de su estudio.

José Tomás Boves, una problemática historiográfica

El famoso taita Boves fue un personaje de origen español, oriundo de la provincia de Asturias y proveniente de una familia avecindada en Oviedo, y que terminaría residiendo en el Norte de la actual Venezuela, en donde logró establecer una prospera pulpería cerca del centro de la ciudad de Calabozo⁹ poco antes de las luchas armadas. Sin embargo, Boves pasaría rápidamente de ser el exitoso pulpero y comerciante de ganado en los Llanos a ser rebautizado, tanto en el siglo decimonónico como en los siglos siguientes como “el león de los Llanos”, “el urogallo”, o simplemente denominado como “luchador de las clases oprimidas”, por otro lado, sus huestes pasan a la historia como “La legión infernal”. De esta manera rastrear la figura de José Tomás Boves significa adentrarse en las brumas del mito y de la leyenda, implica dudar de las fuentes y no confiarse del todo al momento de analizar los documentos,



es pues, una tarea historiográfica compleja que actualmente, bajo nuevas miradas de autores interdisciplinarios, ha ido virando hacia terrenos más nítidos. En este sentido, no era, como tal, un esbirro del infierno, pero sí cometió actos atroces y deplorables durante su etapa militar, tampoco era el defensor del oprimido y de las castas, negros e indios que nos expone Hugo Chávez en su discurso del 12 de febrero,¹⁰ pero sí resaltó e incluyó a este sector social dentro de los eventos emancipadores de la región.

No era pues un luchador por la igualdad étnica, sino un hombre envuelto en la desgracia, producto de la inestabilidad política y los conflictos raciales que se valió de un sector menesteroso para conformar sus tropas cuando se involucra en el bando realista. En este sentido, Boves se refugió en su inteligencia para usar a los desvirtuados como medio de ascenso militar, ya que como expondré más adelante,

⁹ Andrés Pérez Sepúlveda, “La figura del caudillo en la Venezuela de la guerra de Independencia”, en Neller Ochoa (coord.), *¡He aquí el año terrible! 1814: Mitos, hitos y redefiniciones*, Venezuela, Centro Nacional de Estudios Históricos, 2017, p. 331.

¹⁰ Parte de su discurso se puede escuchar en la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=ojFa6alV5ts>.

Boves no fue un militar de carrera sino un navegante educado en un instituto de náutica y minera en la ciudad de Gijón¹¹ que terminaría siendo condecorado con el grado general y que, póstumamente, se le otorgaría una pensión por sus servicios a la Corona.¹²

Iniciando desde sus primeros pasos en España, Boves nació en 1782 en la provincia de Oviedo al Norte de la Península Ibérica, sus padres fueron Manuel Rodríguez de Bobes y Manuela de la Iglesia; fue el menor de tres hijos¹³ y se le bautizó como José Tomás Millán, al verter los apellidos de ambos padres tendríamos su nombre completo: José Tomás Millán Rodríguez de Bobes y de la Iglesia. Esto último presenta el primer conflicto dentro de este trabajo ya que Diego Barros, historiador chileno del siglo XIX, en su *Compendio de historia de América* (1865), en específico su capítulo IV, indica el historiador que Boves es un “asturiano oscuro, simple marinero en su juventud, [...] había [sic] cambiado su apellido de Rodríguez por el de Boves, que era el de un benefactor suyo”.¹⁴ Declaración que agrega confusión, empero, Benedicto Cuervo en su artículo referente al pulpero Boves, presenta la partida de bautizo del libro de bautizos de la Iglesia de San Isidoro del Real de Oviedo en la que se constata el “Bobes” como apellido de origen español y legítimo de su padre,¹⁵ lo que es más, Juan Uslar también ofrece una pequeña transcripción de la ya mencionada partida de bautizo en su libro *Historia de la rebelión popular 1814*, donde se lee lo siguiente: “En esta iglesia parroquial, a 18 del mes de septiembre de 1782, don Juan Conchés, [...] bautizó solemnemente a un niño que nació dicho día. Llamóse [sic] José, Tomás, Millán, hijo legítimo de mis feligreses Manuel Bobes, [...] y de Manuela de la Iglesia”.¹⁶ La confusión por sus apellidos es notoria y presenta una primera advertencia: el estudio historiográfico de los personajes involucrados en las independencias americanas, algunos de ellos luego erigidos héroes nacionales, significa identificar los discursos y las perspectivas de quien escribe las fuentes, de ahí que el tema por el apellido del asturiano pueda provenir de una consiente carga nacionalista, es decir, vilificar a un importante militar español con el fin de perpetuar la historia binaria de buenos contra malos.

Con lo cual observamos dos perspectivas marcadas, una proveniente de los escritos del siglo XIX todavía turbados por los estragos, las muertes y el miedo que provocó la sombra infernal de Boves, lo que dio motivos para denigrar, alterar o deslegitimar al personaje. Y la otra, situada desde mediados del siglo XX en adelante, que busca nuevas revisiones, prosas más romantizadas

¹¹ Alberto Montezuma Hurtado, “Tres estampas españolas: Historia delirante de José Tomás Boves; Vida malhumorada de don Juan Sámano; Don Pablo Morillo, maestro del terror”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, núm. 10, vol. 11, Colombia, 1968, p. 61

¹² Sepúlveda, *op. cit.*, pp. 352 – 353.

¹³ *Ibidem*, p. 322.

¹⁴ Diego Barros Arana, en *Compendio de Historia de América*, vol. II (partes III y IV), Santiago de Chile, Imprenta Del Ferrocarril, 1865, p. 210.

¹⁵ Álvarez, *op. cit.* 146.

¹⁶ Juan Uslar Pietri, “El jefe del movimiento popular”, en *Historia de la rebelión popular 1814*, Venezuela, Ediciones EDIME, 1962, p. 84.

y, lo más importante, analizar a los personajes con nuevas perspectivas originadas por el acercamiento a herramientas interdisciplinarios. Pero cabe mencionar, a modo de precaución, que autores como Francisco Herrera Luque, en los 70's, o Arturo Uslar Pietri, en los 30's, ambos venezolanos de nacionalidad, se han encargado de novelizar las hazañas del taita Boves cayendo más en la teatralidad que en el análisis histórico, más en el segundo caso, por lo que la exageración y dramatismo se mezcla con las contradicciones y estigmas emanadas del siglo XIX. No obstante, esto nos indica la relevancia y popularidad que fue tomando el personaje en años posteriores, algo que contribuye, continuamente, a renovar el interés y los estudios por parte de los académicos latinoamericanos a volver a las etapas independentistas. Tan sólo hay que observar el párrafo dedicado a Boves por Jaime E. Rodríguez en su libro, *La independencia de la América española*, que, de manera resumida y bastante espléndida, ilustra varias de las características y aportaciones del personaje, pero omite otras muchas que matizan y dimensionan al asturiano, cosa que, por tanto, invita a rellenar vacíos, sin embargo, su abordaje es muestra del revisionismo historiográfico que busca romper con aquellas narrativas binarias y nacionalistas emergentes en los últimos años en Latinoamérica.

Después vendría, en su adolescencia y principios de adultez, su etapa como marinero egresado del Instituto Real Asturiano de Náutica y Minería.¹⁷ Pilotó el bergantín mercante “El Liguero”,¹⁸ perteneciente a la casa comercial Pla y Portal en la cual “granjeó la confianza de sus patrones hasta el punto de otorgarle el cargo de representante corresponsal de dicha casa, cargo que ejerció en La Guaira por un plazo estimado de dos años”.¹⁹ De esta manera fue cultivando los rasgos de un líder, desarrollando su inteligencia y ampliando su horizonte cultural; fueron estos años en alta mar los que irían forjando la disciplina, la honradez y el carisma que lo caracterizaría durante su residencia en Calabozo y posteriormente en su intervención durante la independencia como el más temido caudillo de la guerra.

La llegada de Boves al continente americano, y su posterior avencindamiento en el actual Venezuela, todavía se encuentra llena de misterios, vacíos y contradicciones. Por un lado, y ampliamente aceptado, están los autores que indican un encarcelamiento por participar en la piratería, contrabando, o por ser comandante de un barco corsario, cosa que puede ser constatado por el general O'Leary cuando en sus memorias escribe: “pasó á ejercer el contrabando, en cuya vil carrera, propia de su carácter aventurero, adquirió una subsistencia precaria, y se acostumbró á los peligros, que lo prepararon para la vida azarosa, que debía llevar después”,²⁰ en seguida, Ba-

¹⁷ *Ibidem*; Sepúlveda, *op. cit.* 323; Álvarez, *op. cit.* 149.

¹⁸ *Ibidem*, 85; Álvarez, *op. cit.* 150; Hurtado, *op. cit.* 5.

¹⁹ Sepúlveda, *op. cit.* 324.

²⁰ Daniel Florencio O'Leary, en *Memorias del General O'Leary traducidas del inglés por su hijo Simón B. O'Leary, por orden del gobierno de Venezuela y bajo los auspicios de su presidente General Guzmán Blanco, ilustre americano, regenerador de la república*, tomo I, narración I, Venezuela, Imprenta de “El Monitor”, 1879, p. 172.

ros Aranda nos dice que fue “condenado a presidio por actos de piratería”,²¹ de ahí que se asuma, por indicios de algunos autores, una breve estadía como prisionero en Puerto Cabello al Norte de la ciudad de Valencia.²² No obstante, el coronel José Austria en su *Bosquejo de la historia militar...*, indica no sólo que su encarcelamiento no fue como anteriormente se expone, sino que lo sitúa en otro punto geográfico distinto como se aprecia a continuación: “pues á Bóves solo se le había [sic] conocido [por ser] perseguido por la justicia por sus hechos de piratería en la marina mercante española, y como un malhechor contrabandista, fugado despues [sic] de la cárcel pública de San Cárlos [sic]”.²³ Sin embargo a todo lo anterior relatado, autores contemporáneos aunque reconocen las huellas de este evento no se atreven a confirmarlo fehacientemente dentro de sus textos, en cambio solo se remiten a presentar los datos en bruto o, simplemente, mencionarlo como un mito transmitido de voz en voz: “se dice, y en esto están de acuerdo la mayoría de los historiadores, que Boves se vio complicado en un asunto de piratería o de contrabando”.²⁴ Lo cual es dudoso ya que no se respaldan dichas aseveraciones con fuentes en ninguno de los casos mencionados. Empero, una minoría de académicos actuales indican que tanto los cargos como el encarcelamiento (por piratería o contrabando) no son posibles de afirmar ni de mucho menos constatar su historicidad, esto debido a la falta de fuentes primarias escritas²⁵ y, por ende, significa caer dentro de los relatos condenatorios generados por autores simpatizantes de la emancipación, lo cual explica la rápida postura desprestigiante que estos autores decimonónicos aportan cuando abordan la figura de Boves en sus años de piloto de bergantín, o de guardacostas a bordo de una cañonera.²⁶

Hay pues un relato tejido que no reconoce a los adversarios de las gestas independentistas, que demeritan al español realista, peninsular, ajeno y vil, para, desde mi perspectiva, no restarle mérito al enorme logro nacional de los próceres de la patria americana y apoyar, al mismo tiempo, el antagonismo hacia los peninsulares radicados en América. Y es esta aberración y enemistad por el español gachupín un sentimiento compartido por varios, sino por todos, los principales líderes insurgentes, y varios documentos así nos lo dejan ver. Por ejemplo, en *Los Sentimientos de la Nación* de José María Morelos, texto ejemplar que propone las bases de un proyecto de nación independiente a la cual muchos líderes criollos aspiraban, nos dice, en su apartado 11, que “la Patria no será del todo libre y nuestra mientras no se reforme el Gobierno, abatiendo el tiránico, sustituyendo el liberal, e igualmente *echando fuera de nuestro suelo al enemigo Español*, que tanto se

²¹ Barros Aranda, *op. cit.* 210.

²² Álvarez, *op. cit.* 151.

²³ José Austria, en *Bosquejo de la Historia militar de Venezuela en la guerra de su independencia*, tomo I, Caracas, Imprenta y Librería de Carreño Hermanos, 1855, p. 224.

²⁴ Pietri, *op. cit.* 86.

²⁵ Sepúlveda, *op. cit.* 328.

²⁶ Hurtado, *op. cit.* 6.

ha declarado contra nuestra Patria”.²⁷ Con lo cual no es desatinado pensar que la figura de Boves se prestara para su desacreditación como piloto y pulpero horado o, inclusive, como no acreedor de su apellido, es más, en años posteriores a su muerte será recordado con amargura y desprestigio en toda Venezuela por su condición de peninsular enemigo; era un español europeo que chocó con las élites mantuanas criollas y estas, haciendo eco del sentimiento antiespañol que expresaban sus líderes, rápidamente lo desestimaron, lo acusaron de traición y lo despojaron de sus pertenencias. En consecuencia “fue detenido por oligarcas (mantuanos). Ello desató todo. Fue hecho preso por José Ignacio Briceño”,²⁸ “quien se encontraba en Calabozo encargando por el Congreso para investigar las causas de infidencia”.²⁹ De esta manera, el “hombre se transforma en una fiera dentro del cuartucho inmundo que le dan por obligatorio alojamiento. [...] le duelen las injurias recibidas y su innegable injusticia; le duele la humillación, la cobarde gavilla, la burda infamia cometida contra él”.³⁰ Ya en la cárcel “fue tratado duramente por los agentes del gobierno patriota, sufriendo grandes maltratos, durezas éstas que influirían muy posiblemente



en él para odiar a los patriotas de la manera que luego hizo”,³¹ pero no sólo a los patriotas como indica Pietri, sino a la élite venezolana en general que igualmente lo despreciaba; se convirtió en un hombre vengativo y rebelde que logró hacer su voluntad mediante la guerra. “A partir de ese momento se puede constatar el profundo dolor de un individuos que intentó pertenecer a un medio social que siempre lo rechazó, hasta llegar al extremo de humillarlo públicamente, con acusaciones falsas e intentar matarlo”.³² El resultado de estos eventos fue el arrastre de un hombre, que poco o nada tenía que ver en las luchas independentistas, hacia la vorágine de violencia, insania y oscuridad que conlleva la guerra, más aún cuando es sin tregua, encarnizada y a muerte.

En este orden de ideas, y retomando el psicoanálisis histórico realizado por Andrés Sepúlveda, Boves pasó de ser un simple comerciante vecindado en Calabozo con aspiraciones de movilidad

²⁷ *Sentimiento de la Nación*, en Orden Jurídico Nacional, [en línea], <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1813.pdf>, última fecha de consulta 023 de octubre de 2021, (las cursivas son mías).

²⁸ Álvarez, *op. cit.* 153.

²⁹ Sepúlveda, *op. cit.* 334.

³⁰ Hurtado, *op. cit.* 9.

³¹ Pietri, *op. cit.* 91 – 92.

³² Sepúlveda, *op. cit.* 335.

social dentro de la sociedad mantuana provincial, a ser el recipiente del odio criollo por ser meramente un español situado en una región fuertemente afectada por el mal gobierno peninsular. Por lo que no es equivocación afirmar que el “sufrimiento experimentado por Boves contribuyó a crear un estado de locura y reacción vengativa, producto del despecho y la ira”.³³ Se había conjugado una serie de situaciones que dieron forma al enemigo no de la libertad sino de la clase criolla acomodada, hacendada y militar, que en este contexto era la que apoyaba e integraba el movimiento independentista en esta región. Empero, la genialidad que diferencio a Boves de un Francisco Tomás Morales o de un Pablo Morillo, ambos causantes de terror y atrocidades, fue que el primero de los tres, con gran astucia e inteligencia, supo reunir, aprovechar y encausar a un enorme sector de la población venezolana hacia la guerra: los negros, pardos, cimarrones, castas en general y a los indios. Pero no solo eran clases inferiores, eran habitantes de los Llanos de Venezuela, una subcultura fuerte de complejidad y adaptada a la vida adversa que se desempeñó en el cuidado, manejo y uso del ganado vacuno y caballo; eran hombres aguerridos y resentidos que vieron en Boves la figura de un líder que, entre muchos incentivos más, les daría libertad de actuar, movilidad de rango militar y, sobre todo, medios para visibilizar su descontento con su situación de subyugados. Cabe aclarar que no fue fortuito que esta misma gente llanera le haya puesto el apodo *taita* a Boves (siendo esta palabra usada de forma coloquial para aludir a un padre o personas que merecen un respeto) durante sus años de pulpero; había una estrecha relación entre las clases bajas del llano y su taita, forjada por el comercio y continuada por la estima y confianza que se tenían.³⁴ Esta acción nos recuerda a lo realizado por Miguel Hidalgo en Guanajuato, cuando reunió primero a su feligresía, después a presos, familias de mestizos e indios y a gran cantidad de castas para iniciar una significativa movilización; y fue este acto la razón por la que Boves pudo lograr amasar una fuerte cantidad de tropas en muy corto tiempo. Si bien no estaban entrenadas en la disciplina militar ni tampoco equipadas correctamente, cosa que se vería en una de sus primeras batallas contra el ejército patriota el 4 de octubre de 1813 donde perdió ante la oposición del capitán Campo Elías,³⁵ sí aprovechó las cualidades a caballo de los llaneros, la ferocidad de los negros, indios y castas, y les demostró, con el ejemplo, cómo debían combatir para hacer valer sus fortalezas más que guerrear al estilo europeo,³⁶ lo cual le granjeó una serie de victorias, al mismo tiempo que demostró la capacidad de este sector social, como también lo hizo Morelos en México, dentro de las guerras de independencia y, en general, dentro de cualquier proceso social de profundo cambio.

El taita Boves, durante la Guerra a Muerte decretada por Bolívar el 13 de junio de 1813, inicia su

³³ Ídem.

³⁴ *Ibidem*, 329.

³⁵ Austria, *op. cit.* 234.

³⁶ Pietri, *op. cit.* 95.

etapa miliar con el ejército realista después de su liberación de la cárcel de Calabozo por soldados comandados por Eusebio Antoñanzas, con quien se pone bajo su mando hasta que es reconocido como Coronel el 6 de octubre de 1814 tras una serie de grandes victorias, algunas derrotas y otras tantas acciones reprochables.³⁷ Pero su máxima proeza, referente a su carrera militar más que como caudillo de sus llaneros y tropas, llegaría con la Batalla de Úrica del 5 de diciembre de 1814 en donde “cayó Bóves en brazos de la victoria, y el monstruo más sanguinario y despiadado recibió la muerte gloriosa que un héroe habría envidiado”,³⁸ y había quedado de esta manera concluida la Segunda República de Bolívar y de los patriotas venezolanos. Ya para “principios de 1815 solo quedaban en pie los patriotas que defendían la isla de Margarita. La segunda reconquista de Venezuela por los realistas quedaba así consumada”.³⁹ Esta fue la etapa más documentada, activa y por la que es recordado y romantizado Boves, empero, como igual pasó en sus primeras etapas, su muerte igualmente se encuentra rodeada de la más pura incertidumbre en lo referente al autor de tal acto. Las fuentes decimonónicas consultadas para este trabajo no arrojan datos precisos como sí lo hacen en lo que respecta a sus otras etapas, es por lo cual, que autores del siglo XX y XXI se basan en versiones mitificadas, cantares, rimas y demás fuentes propias de la historia oral, para relatar, como ya se ha hecho antes, meras aproximaciones difusas del posible suceso. Por lo que encontrar una afirmación, como la dada por Montezuma Hurtado en su texto, *Tres estampas españolas*, sobre un soldado de nombre Ambrosio Bravante que en venganza por atrocidades cometidas a su familia cegó la vida de Boves,⁴⁰ debe de ser foco de alerta ya que, como se mencionó con anterioridad, tal aseveración todavía no es del todo sustentable y significa simplificar los hechos al igual que omitir fuentes.

Consideraciones finales

Como se ha tratado de esbozar arriba, Boves fue un personaje afectado por las percepciones de las élites mantuanas locales hacia los españoles peninsulares, todo derivado, en primer lugar, por el mal gobierno ejercido por instituciones controladas por el sector peninsular, los cuales restringieron y demeritaron al español criollo de la política y en cierto grado también en lo económico, y en un segundo lugar, por la ideología insurgente que buscaba antagonizar y expulsar a todo español europeo que diera el mínimo indicio en contra del movimiento emancipador; era pues una visión radical que atentaba en contra de todo un sector social. Con lo cual, Boves al verse ante un oprobio por parte de la élite criolla, su posterior arresto e intento de asesinato, se enrola, a la primera oportunidad que tiene, con el ejército realista en donde gracias a su rápida astucia, carisma,

³⁷ Austria, *op. cit.* 316 – 317.

³⁸ O’Leary, *op. cit.* 215.

³⁹ Barros Arana, *op. cit.* 220.

⁴⁰ Hurtado, *op. cit.*, p. 19.

inteligencia y un estado de odio y venganza, logró convertirse en coronel de las tropas del rey, no sin contar con la ayuda de negros esclavos, cimarrones, pardos, indios y llaneros especializados en la dura vida en los Llanos de Venezuela. Esto último fue pieza clave para desarrollar un estilo diferente de hacer la guerra: eran cargas de caballería feroces y devastadores en contra de soldados pobres y medianamente armados. No obstante, la victoria y una inestable, combinado con un ejército de hombres resentido y oprimidos, devino en varios actos atroces, pillaje y encarnizada violencia, permitidos y efectuados por Boves, pero esto no se decantó de un solo bando sino fue bilateral en muchos sentidos. Tanto fue el impacto de este coronel y sus tropas, que muchas de las fuentes escritas por autores patriotas y sudamericanos del siglo XIX han vertido en su pluma una narrativa que estigmatiza, demerita y, como si la sombra de este caudillo asturiano todavía los acosara, lo antagonizan con calificativos desproporcionados. Sin embargo, como se ha intentado trazar, la figura de Boves va más allá del simple enemigo de la libertad americana, por ende, todavía faltan muchos vacíos que llenar y estudios que realizar, este trabajo intentó, como objetivo principal, ser un punto de partida de las problemáticas que rodean al taita Boves en la actualidad.

Bibliografía

- Andrews, Catherine y Jesús Hernández Jaimes, *Cómo citar. Normas para el aparato crítico en los ensayos de Historia*, México, Departamento de fomento editorial/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2008.
- Chust, Manuel, “La Constitución de Cádiz”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *Gran Historia de México Ilustrada*, tomo III México, Editorial Planeta DeAgostini, 2001.
- Cuervo Álvarez, Benedicto, “El coronel Tomás Bobes: el León de los Llanos (1782–1814)”, *La Razón Histórica*, núm. 36, vol. XI, España, 2007, pp. 143–182.
- Forzán Dagger, S. T., “El baile de Boves en Barcelona”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, núm. 11, vol. 7, Colombia, 1964, pp. 2000–2003.
- “Úrica y la muerte de Boves”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, núm. 06, vol. 7, Colombia, 1964, pp. 1000–1003.
- Guedea, Virginia, “La crisis imperial española”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *Gran Historia de México Ilustrada*, tomo III, México, Editorial Planeta DeAgostini, 2001.
- Montezuma Hurtado, Alberto, “Tres estampas españolas: Historia delirante de José Tomás Boves; Vida malhumorada de don Juan Sámano; Don Pablo Morillo, maestro del terror”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, núm. 10, vol. 11, Colombia, 1968, pp. 5–50.
- Pérez Sepúlveda, Andrés, “La figura del caudillo en la Venezuela de la guerra de Independencia”, en Neller Ochoa (coord.), *¡He aquí el año terrible! 1814: Mitos, hitos y redefiniciones*, Venezuela, Centro Nacional de Estudios Históricos, 2017.

Rodríguez, Jaime E., “La guerra civil en América”, en Alicia Hernández Chávez (coord.), *La independencia de la América española*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2016.

Tejada Soria, Jaika, “Pulperos, pardos e independencia en Venezuela. 1812 – 1814”, *Revista Historia Y MEMORIA*, vol. 2, Colombia, 2011, pp. 53 – 67.

Uslar Pietri, Juan, *Historia de la rebelión popular 1814*, Venezuela, Ediciones EDIME, 1962.

Recursos electrónicos

Austria, José, en *Bosquejo de la historia militar de Venezuela en la guerra de su independencia*, tomo 1, Caracas, Imprenta y Librería de Carreño Hermanos, 1855, [en línea], <http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do?showYearItems=&field=todos&advanced=false&exact=on&textH=&completeText=&text=Jos%c3%a9+Austria&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=3>, consultado por última vez: 07/12/2020.

Barros Arana, Diego, en *Compendio de Historia de América*, vol. II, Santiago de Chile, Imprenta Del Ferrocarril, 1865, [en línea], <http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do?showYearItems=&field=todos&advanced=false&exact=on&textH=&completeText=&text=diego+Barros+Arana&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=3>, consultado por última vez: 07/12/2020.

Florencio O’leary, Daniel, en *Memorias del General O’Leary traducidas del inglés por su hijo Simón B. O’Leary, por orden del gobierno de Venezuela y bajo los auspicios de su presidente General Guzmán Blanco, ilustre americano, regenerador de la república*, tomo I narración I, Venezuela, Imprenta de “El Monitor”, 1879, [en línea], <http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do;jsessionid=2AAC-F4EA6C1C9793E0BA5A4897DC71D3?showYearItems=&field=todos&advanced=false&exact=on&textH=&completeText=&text=O%27Leary&languageView=es&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=8>, consultado por última vez: 07/12/2020.

Gazeta de Caracas, núm. XIX 29 de noviembre de 1813, Caracas: Academia Nacional de la Historia, pp. 73 – 76, [en línea], <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=11000513911>, consultado por última vez: 07/12/2020.

núm. XXVIII, 30 de diciembre de 1813, Caracas: Academia Nacional de la Historia, pp. 109 – 112, [en línea], <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=11000513921>, consultado por última vez: 07/12/2020.

Sentimiento de la Nación, en Orden Jurídico Nacional, [en línea], <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1813.pdf>, consultado por última vez: 07/12/2020.

La Historia Contada José Tomás Boves, en YouTube, [en línea], https://www.youtube.com/watch?v=A8L_qA_E4UA, consultado por última vez: 07/12/2020.

Mercurio Gaditano, núm. 104, s.l.s.n., 30 de agosto de 1814, [en línea], <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=10002053722>, consultado por última vez: 07/12/2020.

Redactor General, núm. 116, s.l.s.n., 25 de abril de 1814, [en línea], <https://prensahistorica.mcu.es/>

es/consulta/registro.do?id=10002054991, consultado por última vez: 07/12/2020.

Taita Boves, en YouTube, [en línea], <https://www.youtube.com/watch?v=bAo879z0-aM>, consultado por última vez: 07/12/2020.